



El Banco Nacional de Bolivia S.A. invita a todas las personas naturales y jurídicas interesadas en participar en el proceso de adquisición de **“SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS”**.

Para tal efecto, los interesados deberán ingresar al portal del BNB www.bnb.com.bo al link “Registro de Proveedores” y descargar el Reglamento para la Homologación de Proveedores y el formulario de Registro de Proveedores BNB.

Las personas naturales y jurídicas que cumplan con los requisitos y procedimientos señalados en el Reglamento de Homologación, recibirán confirmación de su registro mediante la asignación de usuario y contraseña.

La fecha final de presentación de Formularios de Registro de Proveedores concluye a **horas 18:00 del día martes 7 de septiembre de la presente gestión**.

En caso de requerir productos o servicios, el BNB emitirá un Documento Base de Contratación (DBC) el cual, será publicado oportunamente y comunicado a cada proveedor que esté registrado; tendrán acceso al mismo, únicamente las personas naturales y/o jurídicas que hayan sido notificadas a través del correo electrónico adquisiciones@bnb.com.bo

Para mayor información sobre su afiliación, puede dirigirlas a través de correo electrónico adquisiciones@bnb.com.bo hasta el día límite de presentación de documentos.